

# LAS BIBLIOTECAS POPULARES

Por el Dr. Fermín Peraza y Sarausa, Director de la Biblioteca Municipal de la Habana

*Peraza Mayo 31/35*

**L**A doctora Dulce María Borrero de Luján, Directora de Cultura, Secretaria de Educación, en entrevista con Manuel Marsal, publicada en la edición de la mañana de EL PAIS, correspondiente al día 16 del presente mes; ha hecho público su propósito de laborar por la creación de bibliotecas populares en toda la República. Con ocasión de ello el señor O. García Caturia, de Remedios, ha publicado después, en el propio periódico, (edición final del día 23), un artículo titulado: "Museos y Bibliotecas en Cuba", presentando un bosquejo del cuadro actual de estas instituciones en nuestra República, para agregar, al fin, que la doctora Borrero, de conseguir su propósito, haría "un bien incalculable a Cuba y a su cultura". Y se ha hecho eco también de esas declaraciones de la doctora Borrero el Alcalde Municipal de Sancti Spiritus, quien, dice, "interpretando el ansí de mejoramiento que se siente entre los habitantes" de su municipio, quiere obtener de la Dirección de Cultura el apoyo necesario para abrir al público la biblioteca que el mismo posee, "fundada en 1911, que cuenta con local, anaqueles, libros y colecciones de periódicos y que, si actualmente no ha sido reorganizada, se debe a la falta de recursos económicos". (Véase "El Fanal", S. S., mayo 21).

Lo expuesto anteriormente es una demostración práctica de que cuanto haga la doctora Borrero en su anunciado propósito, le será ampliamente recompensado.

Ya hemos dicho en otras ocasiones que la gestión oficial de las repúblicas de América Latina, tiene aún planteado ante sí el problema de nuestra cultura americana. La factura democrática de sus instituciones no ha ejercido aún la influencia que era de esperar en este sentido, y pese a los años de república en Cuba, como en otros países que forman parte de ella; la gestión administrativa ha vivido desasida, o en pugna, de los propósitos intelectuales. Es así que sus instituciones educacionales respiran el ambiente de una tradicionalidad perturbado-

ra, y si se acomete de vez en cuando alguna reforma; es porque alguna minoría selecta, haciendo eco de opinión, ha logrado romper con él la resistencia oficial, partidaria siempre de mantener lo que se encuentra ya establecido.

En ese ambiente de tradicionalidad, que arranca de las épocas del despotismo en que el común de los hombres tenían que vivir al margen de las cosas del espíritu, está sumida aun actualmente, la biblioteca cubana. Ya sea porque se desconozca, o porque se ha querido desconocer, o porque no ha sido conveniente hacerlo; las nuevas orientaciones de la biblioteca moderna, como ampliación y continuación de la escuela primaria y superior, no ha tenido aceptación hasta el presente en nuestro sistema de enseñanza.

En octubre de 1934, defendiendo nosotros desde una estación de radio de esta capital, en lectura que publicó más tarde "Síntesis" de Gilines, (Febrero 28-1934), nuestro proyecto de organización general de bibliotecas, archivos y museos cubanos, dijimos lo que sigue: "¿Se aprende a leer en la escuela pública para que el hombre lea"? Pues entonces hay que abrir bibliotecas públicas para que se lea. Si hasta los 14 o 15 años se lee en la escuela, ¿dónde leen nuestros obreros del interior, (y los que no lo son), después que salen de la escuela pública?". Y la revista "Síntesis", al publicar el párrafo, anotó inmediatamente: "Como ocurre en Gilines, donde no sólo no existen bibliotecas ni escuelas nocturnas, (salvo algunas academias privadas), sino que, a pesar de contar con una población que se aproxima a los 40.000 habitantes, no tiene una sola librería".

Lo que llevamos dicho nos sirve de base para afirmar que si los poderes públicos calorizan los propósitos de la doctora Borrero de Luján y se crea, independientemente de la Biblioteca Nacional, una red de bibliotecas populares en la forma que tenemos indicada en nuestro "Plan de Fomento, Reforma y Organización de las Bibliotecas, Museos y Archivos Cubanos", la Dirección de Cultura consolidará con ello su prestigio futuro.

La Habana, mayo 26 de 1935.

*Peraza Mayo 31/35*